

*Crit de la Terra és un projecte de
contrainformació autogestionat de les terres del
nord-est de Catalunya. Té la intenció de servir
com a mitjà per informar de totes aquelles
notícies i opinions que no acostumen a sortir en
els mitjans convencionals. Pretenem que sigui
un canal de comunicació directe, que pugui
facilitar un tracte més proper entre diferents
col·lectius alternatius i antiautoritaris
d'aquestes terres .*

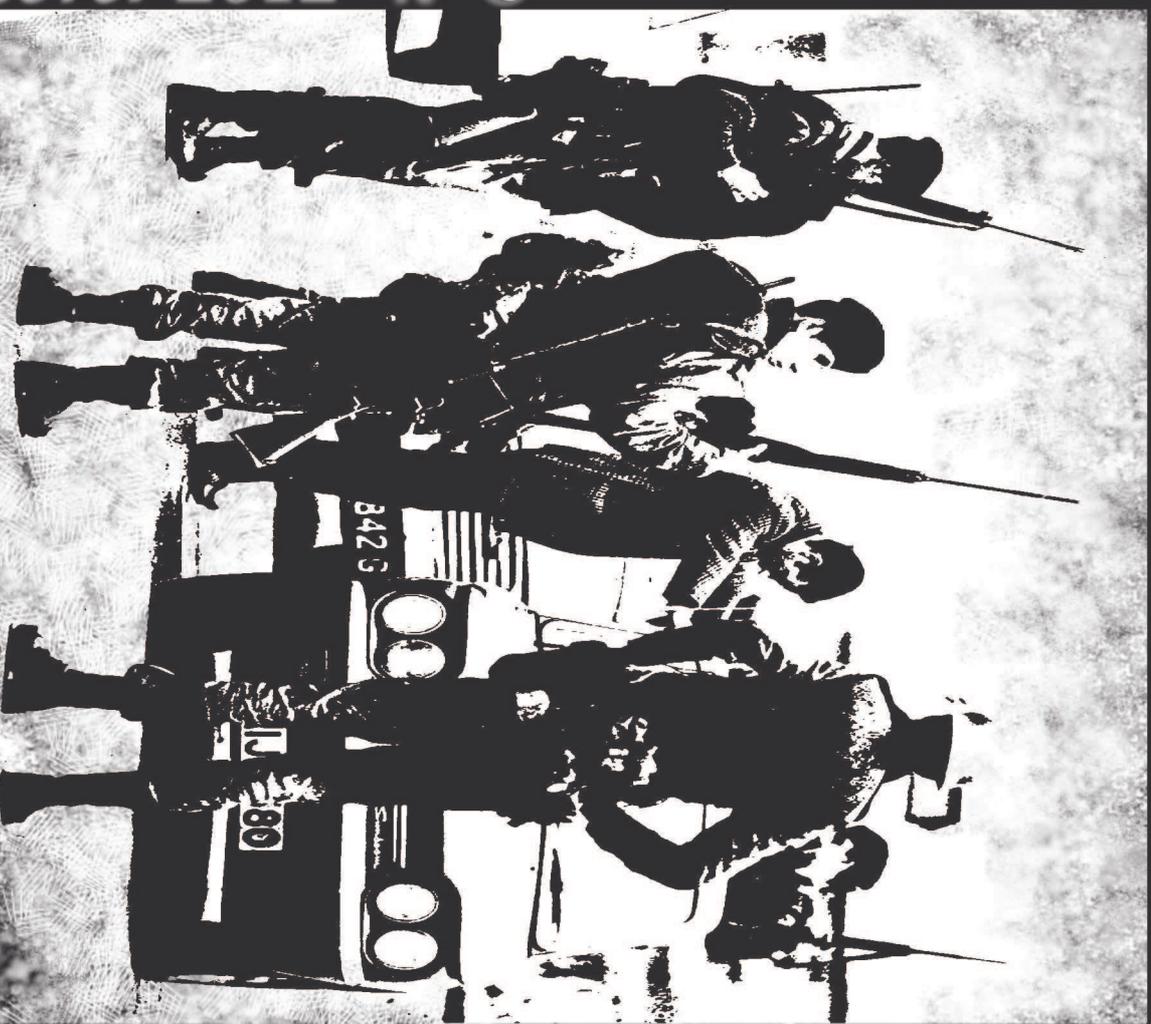
*La nostra manera de funcionar és senzilla: som
un grup de persones que ens encarreguem de
rebre notícies, articles d'opinió i d'altres, que
posteriorment editem, imprimim i distribuïm.
us demanem i animem per tant, a que ens
envieu vosaltres mateixes la informació que
tinguen i que us agrada que es publiqués.
Volem agrair a totes aquelles que han
contribuït envia-nos escrits a que el projecte
sigui possible. No ens fem càrrec dels continguts
de la publicació ja que considerem que és el
lliure exercici d'una necessitat vital: la
comunicació*

critdelaterra@gmail.com

CRIT DE LA TERRA

*Publicació antiautoritaria
i gratuïta del Nord-Est*

Febrer 2012 nº 8



<i>Editorial.....</i>	<i>1-2 pag.</i>
<i>Crònica manifestació.....</i>	<i>3 pag.</i>
<i>Manifiesto prisión es tortura.....</i>	<i>4-11 pag.</i>
<i>¿Igualdad de oportunidades o domesticación forzosa?.....</i>	<i>12-14 pag.</i>
<i>Carta abierta a las indignadas.....</i>	<i>15-18 pag.</i>
<i>Cazadores asesinos.....</i>	<i>19-20 pag.</i>

Rendirse, jamás !

conflictos y no pueden en ningún caso servir a deportes o hobbies en lugares colectivos, nos enrabia que las montañas sean sometidas a relaciones de fuerza entre individuos dependiendo de un permiso de armas.

Porque un muerto en una partida de caza no es un accidente, porque la muerte de Abderahim no es para las noticias de sucesos; porque las relaciones de fuerza entre los que tienen armas y los/las que no tienen son ilegales y fuente de dominación...

Es urgente de buscar líneas de acciones y reflexiones para acabar con la caza y lo que conlleva!

**SOLIDARIDAD CON
EL ENTORNO DE
ABDERAHIM!!!
RABIA Y CÓLERA
CONTRA JUAN Y LOS
CAZADORES!!!!**

Hola de nou, us presentem a totes el Crit de la Terra de febrer.

Aquest mes ens agradaria especialment tractar el tema de repressió, ja que un cop més, ens trobem dins d'aquest marge estret que imposa l'estat a totes aquelles persones descontentes i que manifesten accions i actituds combatives en contra al seu sistema. Actualment, aquí a Girona, ens trobem amb diferents casos repressius que responen al interès de l'Estat de frenar una lluita popular que cada cop ha anat agafant més força. Ens trobem amb el cas de les dues imputades per manifestar-se "il·legalment", les cinc imputades en la protesta contra les retallades de sanitat, les detingudes pels fets de la Universitat i dos imputades més en accions de suport a la campanya de la Núria Pórtules. Per tal de fer front a la repressió s'ha creat una assemblea per portar a terme unes campanyes de suport.

Som conscients que aquests casos no són fets aïllats de l'actual context socioeconòmic i la política que s'està aplicant per frenar les incipients organitzacions populars que neixen per posar entredit les imposicions del sistema. Som conscients que es tracta d'estratègies emprades per aturar i frenar la lluita, per agobiar-nos amb penes multa i demés condemnes. De la mateixa manera també som conscients que aquests fets i aquestes estratègies no són un nou instrument del poder, sinó són la continuació d'una tendència a reprimir qualsevol tipus de protesta i organització popular que s'escapi dels seus esquemes rígids. Una resposta estatal que pretén tancar als moviments socials dintre del sinistre espiral repressiu (acció - repressió). D'aquesta manera és necessari trobar estratègies per no deixar-nos ofegar per aquesta situació, que la repressió no ens aturi i freni la lluita. Trobem important la necessitat de la continuïtat de la lluita en l'àmbit antirepressiu, és a dir, poder arribar a tractar la repressió en un sentit global i radical, intentant aprofundir i abarcar més que el cas en si de la campanya. Poc a poc poder establir un treball de base que ens faciliti a totes eines per afrontar i atacar la repressió. Entenem que aquest tipus de treball és complicat



però trobem important parlar-ne i obrir un debat per no deixar que l'estat ens ofegui i ens posi entre l'espasa i la paret, perdent, d'aquesta manera la força de l'ofensiva. Un tipus de resposta que també val la pena tenir en compte és la insubmissió a les penes multes. Últimament estem veient una tendència repressiva a omplir de multes qualsevol acte de desobediència civil, aquest fet ens pot comportar a un desgast permanent d'aturar lluites per tal de fer diners per afrontarles. Hem de tenir en compte que aquesta tàctica aporta doble benefici a l'estat. Per un cantó frenen les lluites i per l'altre acaben sent un important font d'ingressos. Davant d'aquest fet fem una crida a la Insubmissió de les penes multes, no com a dogma, però sí com a possible estratègia a valorar depenent dels contextos personals de cadascuna.

Com podem comprobar totes el panorama actual se'ns presenta difícil, per una banda ens trobem amb la necessitat de solidaritzar-nos amb les encausades i al mateix temps buscar estratègies per continuar lluitant i avançant. Ara més que mai és necessària la implicació i el compromís per fer de les nostres idees una autèntica amenaça i portar a la pràctica respostes contundents per demostrar a l'Estat que si toquen a una de les nostres companyes ens toquen a totes.

Contra la repressió, foc i rocs!!!



El domingo 8 de enero 2012, Juan Bosh, residente de Besalú y miembro de la cuadrilla de caza de Maia de Montcal, (Garrotxa) dispara y mata Abderahim Chticoui....durante una batida de jabalíes. Ante este homicidio no nos podemos quedar indiferentes y queremos verbalizar nuestra solidaridad con el entorno de Abderahim y a la vez nuestra rabia contra Juan, contra su entorno y la práctica de la cacería en su totalidad.

Cuando una arma está apuntando y dispara sobre un objetivo, la muerte no es un accidente sino una consecuencia lógica y voluntaria.

No queremos saber si Abderahim se parecía a un jabalí o si Juan tenía prisa o no había hecho su revisión ocular. No queremos saber que hay que hacer para aliviar la conciencia de Juan ni cuanto tiempo haría falta para permitir al entorno de Abderahim hacer su duelo. Este acto habla por sí mismo y no vamos a esperar que se pierda dentro de la legislación de justicia estatal para expresar nuestra rabia y solidaridad.

La práctica de la caza sólo puede tener por consecuencia la transformación de las montañas en propiedad exclusiva de los cazadores. El asesinato de Abderahim se sitúa dentro de unas estadísticas toleradas por el estado y la población.

Después de este homicidio, el tratamiento mediático criminalizando a Abderahim y victimizando a Juan está apenas camuflado de viejos recuerdos franquistas. (ver en particular el artículo de G.Pladaveya en el Punt Avui del 09/01/12).

Porque sólo se puede observar que la forma en la que los medios hablan del homicidio de Abderahim da cara a un racismo abierto, nuestra rabia aumenta contra unos medios de comunicación de masas que una vez más sirven al gobierno y a una población, en su mayoría conservadora y racista.

Porque las armas de fuego tienen su utilidad en la gestión de

había mal leído la "Revolución de los Claveles", como quien lee "La Caverna de los Antepasados" y la sitúa en el género del cuento infantil. ¿Será que alguno es propietario de alguna floristería?.

Y para terminar, mi agradecimiento a todos y todas las que de corazón han apoyado mi lucha, aquí tenéis un compañero, alguien que va a luchar con todos y todas, alguien antimanipulador, antivanguardista y antirreformista. Simplemente uno de tantos anarquistas apátridas e insurreccionalistas.

Para quien quiera alguna aclaración o simplemente intercambiar ideas para reinventarnos día a día:

yoymiyoa@gmail.com

Nota: Abstenerse "mal llamados marxistas manipulacionistas", porque os voy a obviar, del mismo modo que obvio cualquier sistema.

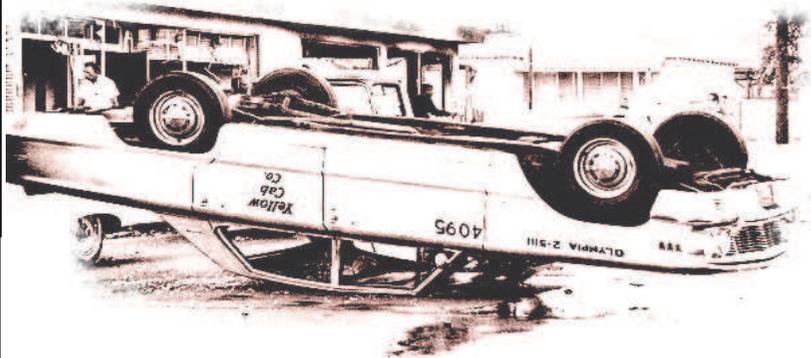
Se agradece la traducción a todos los idiomas posibles -incluso al feminista- y la difusión internacional del comunicado del fin de una insignificante lucha que sólo pretende ser parte de...

En unos días tendréis el diario de esta pequeña lucha individual.

SEMBRANDO ANARQUÍA PARA RECOGER KAOS

"Global G.A.R."

Grupos Autónomos de Resistencia Global.



"9.000 euros de multa per manifestar-nos contra el feixisme? Prou repressió dels moviments socials."

Centenars de persones s'han manifestat el dissabte 21 de gener a Girona per defensar el dret a manifestar-se lliurement i donar suport als dos activistes gironines sancionades pel Departament d'Interior amb 9.000 euros per haver participat a una marxa antifeixista. La marxa ha partit de la Plaça Catalunya de Girona a les sis de la tarda sota el lema "9.000 euros de multa per manifestar-nos contra el feixisme? Prou repressió dels moviments socials!" i ha tallat l'avinguda Jaume I de la capital gironina.

Les protestants han demanat la retirada de les sancions i han exigit la dimissió del conseller d'Interior, Felip Puig, per haver imposat dues multes a Mostafà Shaimi i Sílvia Rispau -a qui considerava organitzadores de la protesta del 27 d'agost a Salt- per no haver comunicat formalment la manifestació.

La manifestació, convocada per la plataforma "Pel dret a manifestar-nos" i amb el suport de diverses entitats i organitzacions, ha recorregut els principals carrers de Girona. Durant la marxa s'han cantat consignes en contra del feixisme, les retallades, la repressió i Felip Puig i ha conclòs amb la lectura d'un manifest de suport a les dos activistes multades a davant de la seu del Govern a Girona.

A part d'aquesta protesta, dilluns 23 de gener s'ha convocat una concentració a dos quarts de vuit a davant de l'Ajuntament de Salt. La campanya compta ja amb 522 adhesions.

La campanya "Pel dret a manifestar-nos" es va formar després que el Departament d'Interior sancionés les dos joves que van participar a la manifestació antifeixista de Salt el passat 27 d'agost amb 9.000 euros. Tot i que Interior va prohibir la manifestació de Plataforma per Catalunya en contra de la construcció d'una mesquita

segueix a l'altra pagina >>

>>ve de l'atra pagina

al polígon de Torre Mirona, la protesta antiracista es va mantenir i va recórrer els carrers de Girona i Salt sota el lema "Aturem el feixisme. Salt diu no al racisme".

Manifiesto para una lucha contra las torturas y malos tratos en las cárceles del Estado español

Si torturar es infligir a una persona, con cualquier utensilio o método, un grave dolor físico o psicológico, con intención de castigarla u obtener algo de ella (información, una confesión, obediencia, sumisión...), entonces, la cárcel y el sistema penal cuyo centro ocupa, así como el régimen de dominación y explotación capitalista a cuyo servicio está evidentemente la acción punitiva del Estado, se pueden definir como máquinas de tortura. Sin embargo, por razones que iremos explicando en el desarrollo de este texto, nos referiremos en primer lugar a la tortura y a los tratos crueles, inhumanos o degradantes más evidentes, es decir, el empleo de la violencia física directa, usados rutinariamente por los agentes de la administración del Estado para alcanzar los fines de la misma, y enseguida, a los que son consecuencia inmediata de su funcionamiento "normal".

Las primeras en constatar que los malos tratos y las torturas constituyen un instrumento empleado sistemática y cotidianamente por los carceleros para hacer funcionar la máquina penitenciaria son las propias personas presas. Especialmente, algunas que ya se han significado a menudo por su actitud rebelde frente a la institución y por una lucha permanente y desesperada contra ella en defensa de su dignidad. Para los servidores de la dominación, su actitud insumisa es razón suficiente para deslegitimar sus denuncias; para nosotros, sucede precisamente lo contrario. En los relatos sobre sus experiencias de lucha y sobre la represión consiguiente, constatan también la ineficacia de los mecanismos institucionales de prevención contra la tortura y la necesidad de otros. Desde luego que no confían en los

reformista y arribista y a los grupos que pululan en su órbita, para decirles que ya basta de "Pasacalles de pandereta a ritmo de samba y con permiso gubernativo", que ya basta de "Bailar al Baile del Poder" y que ya es hora de reinventarnos día a día y de empezar a practicar la "Desobediencia Civil" y la "Insumisión Fiscal", que ya es hora de importar Islandias y expulsar Maastrich's y Europas o Américas imperialistas.

A los que no entienden la teoría de la "libertad Individual".

No he seguido los twits ni los facebooks ni los medios de internet pero me han ido informando día a día, y qué decir "En todos los lugares crecen habas".

Desde la niñata sanitaria de las CUP que decía que mi lucha era mero protagonismo para hacer una película -por cierto, no sé cómo ha descubierto que iba a hacer una película con Bertold Brecht y con Antonin Artaud-, que añadía que antes de hacer una huelga de hambre y sed hay que hacer otras luchas y alcanzar otros objetivos. Una de tantas y tantos que escriben porque tienen dedos y hablan porque tienen boca, incapaces de acercarse y preguntar, porque se creen poseedores de una inexistente "verdad absoluta colectiva" y jamás entenderán que sólo existen "verdades absolutas individuales".

Pasando por los que no entienden la "Teoría de la Individualidad" y consideran que para luchar hay que pedir permiso primero, que toda acción debe pasar inevitablemente por el "consenso" -entrecomillado porque no es consenso sino manipulación- de la Asamblea (Asamblea: del griego Iglesia o casa de Dios).

O por quienes se fueron de vacaciones -porque todavía hay "indignados" que pueden irse de vacaciones- que pedían que pospusiera mi lucha al 9 de enero y no les jodiera las vacaciones.

O por los "indecentes" que decían que no había que apoyar mi lucha porque si me ocurría algo malo, se podía radicalizar el movimiento y lo que convenía era seguir la táctica de alguien que

A mí nadie me manipula, -ya lo hicieron una vez y me costó caro, 8 años de cárcel-.

No tengo que justificarme ante nadie sobre mi acción, porque a nadie le he pedido que la respalde, es más, a nadie -salvo a dos bellas personas- les he pedido apoyo, porque sabía que podían conseguirlo.

A ese apoyo se han unido otras individualidades, ya sea desde colectivos o a nivel individual, de los que no voy a dar el nombre porque durante cinco cortos días sería una muy larga lista; ellas y ellos saben quiénes son y también lo sé yo, individualidades con las que voy a seguir codo a codo en esta lucha "Hasta la Victoria Siempre" porque la Victoria no es conseguir objetivos sino mantener alta la sonrisa, el ánimo, la creatividad y eso que nos otorga decencia, la REBELDÍA y la INSUMISIÓN constantes.

No tengo que dar explicaciones a nadie pero sí me apetece hacer algunas aclaraciones, porque hay demasiado sumiso a líderes carismáticos que se mueven por simple mimetismo, espero que no se arrojen al vacío cuando sus Popes se lo ordenen (Pope: cura de la Iglesia ortodoxa rusa, o líder de cualquier movimiento vanguardista, ("con los que hay que tener mucho cuidado porque son expertos en la oratoria manipulacionista")).

¿Por qué mi decisión de negarme a hacer declaraciones en "falsimedia"?

Precisamente porque más que medios de información, son medios de desinformación que contratan esclavos "profesionales" para tergiversar todo al antojo del capital que mantiene los diferentes medios.

Y porque mi lucha no iba dirigida a las masas; los que aún no se mueven, con toda la información que tienen, seguirán sin hacerlo hasta que no puedan tomarse dos cervezas diarias.

Única y exclusivamente iba dirigida a ese 15-M revisionista,

"Jueces de Vigilancia Penitenciaria" ni en el resto de tribunales y juzgados, ni en la "Secretaría General de Instituciones Penitenciarias", ni en el "Defensor del Pueblo" y denuncian incluso su complicidad en la creación de las condiciones de su indefensión frente a la tortura.

Entidades nada sospechosas de radicalismo antisistema como el "Relator especial", el Comité contra la tortura, o el Comité de los Derechos del Niño de la ONU, Human Rights Watch, Amnistía Internacional, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y otras organizaciones más o menos gubernamentales han denunciado también la existencia de la tortura en el territorio del Estado español y la impunidad creciente con que se practica, así como ciertas situaciones institucionales que la favorecen, como el régimen de incomunicación de detenidos o de aislamiento de presos.

A pesar de la adhesión formal del Estado español a todas las convenciones, protocolos y pactos internacionales de prevención de la tortura habidos y por haber, hay muchos signos de que no existe voluntad política de erradicar esa siniestra y repugnante práctica. Los gobernantes, legisladores y administradores españoles participan fervorosamente en el ritual de la impunidad: han instaurado la cadena perpetua de hecho; han apuntalado legalmente el régimen FIES; mantienen y piensan mantener la detención incomunicada; defienden a los torturadores cuando son denunciados, los indultan cuando llega a condenárseles, y hasta los han ascendido o condecorado en varias ocasiones.

También ha quedado demostrado el corporativismo de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en defensa de su arbitrariedad represiva y la indulgencia que, lo mismo que los políticos, les prodigan los tribunales y la mayor parte de los medios de comunicación, por la que se hacen descaradamente cómplices de sus abusos. Aunque no existe nada parecido a una opinión pública independiente, a juzgar por su pasividad, se puede pensar fácilmente que la mayor parte de la población acepta sin el menor escrúpulo el

adoctrinamiento de los "creadores de opinión".

Por otra parte, los mecanismos recientemente creados en cumplimiento de los acuerdos internacionales de prevención de la tortura suscritos por el Estado español se amalgaman con los que ya no funcionaban. Designando como "Mecanismo Nacional de Prevención" (de la tortura) al "Defensor del pueblo", que no ha mencionado la palabra tortura más que una sola vez desde su creación y la ha borrado incluso de las siglas de su nuevo título europeo, y que en su primer informe en ejercicio de sus nuevas funciones no menciona tampoco ni un solo caso de la misma. O nombrando vocal español del Comité para la Prevención de la Tortura del Consejo de Europa a un juez la Audiencia Nacional como Baltasar Garzón, acostumbrado, en el ejercicio de sus funciones en ese tribunal de excepción, a montar sus sensacionales sumarios sobre atestados policiales consistentes en informaciones logradas dentro del régimen de incomunicación mil veces denunciado como propiciador de la tortura, y en declaraciones de los imputados conseguidas igualmente, sin preocuparse lo más mínimo por las denuncias de haber sido torturados interpuestas las más de las veces por ellos. Eso convierte en la práctica esas instituciones en nuevos "ritos de impunidad", mecanismos de ocultación y lavado de cara que garantizan la impunidad efectiva de los torturadores en lugar de impedirlos.

Existe una Coordinadora para la Prevención y Denuncia de la Tortura, compuesta de una cierta cantidad de grupos, con sede en diferentes puntos del territorio del Estado español que, aunque bastante heterogéneos, tienen en común su preocupación por el control, visibilización, denuncia y prevención de la tortura desde la "sociedad civil". Desde hace años, aparte de las actividades propias de cada grupo, además de elaborar y difundir de forma sostenida un discurso crítico muy coherente sobre el tema, vienen formando una base de datos sobre la tortura cuyos contenidos van dando a conocer por medio de informes anuales. Esos informes indican una

Pensamiento: "La colectividad sólo puede existir a través de la unión entre individualidades, luego, lo esencial es la individualidad y es a través de esta y sólo a través de esta que se puede construir en colectivo. Lo demás es dictadura, control y manipulación."

Xavier Cañadas. Escritor Insurreccionalista.

a todos y a todas:

Soy Xavier Cañadas Gascón, ese individuo que unilateralmente ha estado en "huelga de hambre y sed" en la Pl. Sant Jaume de Barcelona -España- desde el 31 de diciembre de 2011, hasta el 5 de enero de 2012.

Me apetece aclarar, antes de proseguir el relato, que no formo parte del "15-M" ni soy ya un "Indignado".

En un principio, formé parte del 15-M de forma activa, hasta que me di cuenta un mes más tarde que entre nuestro 99% se ha infiltrado un 1% marxista con deseos de controlar al movimiento, incrustándose en las comisiones de comunicación, difusión, legal, interasambleas..., marxistas que jamás hallaréis entre las comisiones de acción en las que hay que moverse; sino apoltronados en los cómodos sillones de la burocracia. No sé porqué los llamo marxistas, pues su praxis se aleja inequívocamente de las teorías de Karl Marx, -tal vez sea porque ellos se autodefinen así-, de modo que me apetece encontrarles otros apelativos a mi entender descalificadores en los tiempos que corren y en el movimiento que pretende discurrir, de modo que los denominaré "reformistas, revisionistas y arribistas". De hecho, a lo largo de la historia nunca han hecho otra cosa que erigirse en "Vanguardia" para controlar y manipular.

Y no soy "Indignado" porque creo que nací "Indignado". Siempre hay tiempos para todo. A finales de los 70 no era "Indignado", sino rebelde con causa y en la actualidad sigo sin ser "Indignado", sino insurreccionalista y defensor del Kaos -como ausencia de orden preestablecido-, como veis, con el paso de los años no involuciono.

Por lo que respeta a los sectores progres y semi radicales que chupan del bote y se enorgullecen de ello, al mismo tiempo que se creen con derecho a criticar al sistema actual y a dar lecciones al conjunto de población esclavizada por el trabajo, les quiero decir que son unos hipócritas y que el dinero que están aceptando es puro veneno. Y que ellos mas que nadie son los más dependientes del sistema que tanto critican. Si como mínimo el dinero cobrado sirviese para financiar proyectos, o para enfrentarse a la represión, se giraría un poco el objetivo de acomodar que tiene ese sucio dinero. Pero la mayoría de veces no es así y solo sirve para afianzarse en una cómoda posición de conformista radical. Posición que desprecio profundamente y que tantas veces caemos (yo el primero).

Por todo eso, no seré yo quien vaya a reclamar las PIRMI, ni pedir que no recorten los SS. Durante años el capitalismo se ha escondido detrás de esta máscara de angelito. Ahora se le está cayendo y es, en estos momentos, donde estamos viviendo la pura verdad. Así que si no nos gusta tenemos que ir a fondo y acabar con el problema de raíz.

También quiero dejar claro que aunque crea profundamente en la crítica expuesta, no dejo de estremecerme delante de realidades complejas de profunda pobreza (ya se sabe la teoría es bonita y la práctica tremendamente jodida). Así que, seguramente, si me encontrase en la situación que atraviesan muchas familias, yo también habría optado por las subvenciones estatales, eso si teniendo en cuenta y siendo realista, en todo momento, de mi posición, del porqué de mi elección y de la fuente del dinero que recibo.

Así que pido a la gente que no salga a reclamar la humillante posición de roedor que se agacha para comer las migajas, pido a la gente que salgamos a tomar lo que de verdad nos pertenece: nuestra vida y la de nuestras hij@s.

Muerte a los estados, ahora y para siempre

cantidad importante de casos denunciados (más de 7000 desde 2001), señalando asimismo el hecho evidente de que la tortura está generalizada en todo el territorio del estado español, en todos los lugares de encierro especialmente, y que han sido objeto de numerosas denuncias todas las policías, carceleros y agentes de seguridad del Estado. Informan también del imponente número de muertes bajo custodia que se producen constantemente (853 desde 2001), poniendo en evidencia la destructividad de las instituciones punitivas y especialmente de la cárcel

Una gran cantidad de casos de violencia institucional, conocidos a pesar la limitación de la implantación territorial y acceso a la información de los colaboradores de la coordinadora y de una serie de mecanismos o filtros que llevan a que en la mayor parte de las ocasiones no se denuncien las agresiones sufridas: el hecho de que las torturas se producen en lugares ocultos, sin más testigos que la persona torturada y sus torturadores que, evidentemente, se encubren entre sí; el temor fundado a represalias ya que el denunciante queda a merced de los denunciados; las contradenuncias típicas por "atentado", "resistencia", "desobediencia" o "lesiones en los dedos de las manos de los funcionarios", que pueden traer incluso una nueva condena para el denunciante; la superficialidad y cobardía de los exámenes médicos, mal hechos o que llegan tarde; la presunción de veracidad que el sistema judicial otorga a "la autoridad en el ejercicio de sus



funciones"; la falta de "tutela judicial efectiva" y la inoperancia de la fiscalía, con el frecuente archivo de las denuncias y negligencia en las diligencias de investigación; la obstrucción administrativa a su

realización; la descalificación y criminalización de quienes intentan apoyar a los denunciantes... Todo lo cual hace pensar que esos casos conocidos sólo constituyen la punta del iceberg de los que verdaderamente se producen.

Es esta triste situación la que, al hacer de la que nos ocupa una cuestión de supervivencia para las personas presas, nos obliga a poner el acento en esos aspectos más evidentes del empleo de la violencia como instrumento de dominación por parte del Estado. Mirando para otro lado, nosotros también nos convertiríamos en cómplices. Aunque no pretendamos discutir con la opresión sobre los detalles de su propio ejercicio, no podemos callarnos ante esta situación en la que las torturas y tratos crueles, inhumanos y degradantes en su aspecto más brutal y descarnado son de uso cotidiano en manos de los agentes del Estado en el ejercicio de sus funciones.

Ahora bien, la cárcel es tortura en sí misma, violencia abrumadora sobre el cuerpo de la persona presa, sobre sus sentidos, sus ritmos vitales, su percepción y sus sentimientos; amenaza tremenda que impone a su mente un miedo insuperable; factor conspicuo de alteración de conductas, de sumisión aparentemente voluntaria, que imprime sobre la personalidad de sus víctimas un estigma imborrable. Su impacto sobre las relaciones personales y sociales del preso y sobre las personas cercanas a él es también enormemente destructivo. La cárcel impone una relación de dependencia del preso con la administración carcelera, una "relación de sujeción especial" donde la administración de su derecho a la vida, o sea, de su muerte en

la realidad siempre va un poco más allá de las impresiones generalizadas, y fácilmente podemos hacer una doble lectura del objetivo de las prestaciones sociales. De la misma manera que la población entiende la Cartera de Servicios Sociales como un conjunto de actuaciones que aseguran un bienestar mínimo a la población, para el estado, los SS son medidas cautelares para prevenir las revueltas que se producirían a causa del reparto desigual de la riqueza. Puedo poner un ejemplo claro si nos fijamos en la población gitana. La cultura gitana se caracteriza por una forma de vida muy contraria al sistema occidental. Siempre han sido nómadas, los recursos los obtenían a partir del trueque y la recolección, los niños y las niñas gitanas nunca se escolarizaron. Podríamos decir que su forma de vida era un verdadero atentado al actual sistema, ya que se saltaban los principios básicos capitalistas: sedentarismo (ciudades y propiedades), trabajo asalariado y escolarización obligatoria (imprescindible para asegurar el trabajo asalariado y contribuir en el crecimiento económico, preparando y especializando a las personas). La medida del gobierno delante de la barbarie gitana y su salvaje modo de vida, fue aplicarles la cartera de SS. Jaque mate. Durante siglos esta cultura había permanecido íntegra, incorruptible y orgullosa. Hoy en día se han convertido en un pueblo que se arrastra buscando migajas de subvenciones estatales y mangonea lo que puede para preservar su vida dentro del modelo actual. Todos metidos en casas de protección oficial con un ejército de integradores y educadores sociales que aseguren su domesticación. Hoy en día el pueblo gitano es un pueblo derrotado.

Resumiendo, el sistema ha conseguido adulterar su salvajismo con unas pocas migajas en forma de dinero sucio que hace callar al conjunto de población, que sin estas medidas, saldría a reclamar lo que le pertenece. Y no sólo le pertenece los 400 euros de mierda con los que se lava las manos el gobierno. Les pertenece una vida que merezca ser vivida y esto es mucho más de lo que cualquier sistema este dispuesto a dar.

En épocas turbulentas se agudizan las situaciones, dicen. En el contexto de crisis económica actual es cuando el capitalismo muestra la cara más salvaje y es entonces cuando la realidad se vuelve clara, transparente, sin máscaras que puedan adulterar-la. En esta situación actual, es común oír discursos y frases del tipo: esto no es una crisis es una estafa, los ricos cada vez mas ricos y los pobres cada vez mas pobres, los únicos que notan la crisis es la clase trabajadora, etc. No quiero sacarle razón a estas frases y reflexiones, pero no dejo de plantearme una serie de cuestiones. En la Coyuntura económica actual, la cartera de Servicios Sociales y de Seguridad Social son las primeras en tambalearse, como es lógico. Aunque pueda haber gente que le resulte raro o se sienta traicionada por el Estado y se sienta de golpe desprotegida, yo entiendo que la presente situación es una continuación lógica de un episodio que está viviendo actualmente el capitalismo. Simplificando, si entendemos el capitalismo cómo globalización y libre mercado, es implícita, la repartición desigual de las riquezas y por tanto la metodología para conseguirla (todo por la pasta), de la misma manera es fácil entender que quien tiene el dinero tiene el poder, y por tanto si tiene el poder de decisión, sus actuaciones nunca irán en contra de sus intereses, al revés serán un intento de preservar su nivel de vida y la perpetuación de este sistema donde se sienten tan cómodos. Así que, para preservar su nivel de vida tienen que comerse el bienestar a cucharadas. Y de eso concretamente quería hablar, de las prestaciones sociales. Durante mas de treinta años (y a nivel Europeo incluso más tiempo), hemos vivido en un contexto de "bonanza económica" y en un nivel de vida "cómodo". Actualmente, en época de vacas flacas, el conjunto de población le empieza a ver los dientes al lobo. Las prestaciones sociales surgen de la cartera de Servicios Sociales (SS) para garantizar una Renta Mínima de Inserción (RMI), a toda la población española que padece dificultades económicas por motivos varios. Estas medidas crean un sentimiento de protección que genera una errónea idea de igualdad de oportunidades, de vida digna y memeces varias. Pero

vida, ha sido transferida al Estado y predomina absolutamente sobre su libertad. Esa "sujeción especial" crea las condiciones para la tortura de la misma manera que el régimen de incomunicación de los detenidos o el de aislamiento de los presos.

Las infrahumanas condiciones de ese régimen de aislamiento; el desarraigo social y familiar; las grandes condenas; el hacinamiento; el abandono higiénico-sanitario; la indefensión jurídica; la sobreexplotación laboral; los abusos de todo tipo, incluso sexuales. Pero también las condiciones del encarcelamiento voluntario, que exigen la sumisión absoluta a un supuesto poder terapéutico de la institución penitenciaria; el calvario "voluntariamente asumido" hacia la reinserción en una sociedad injusta, opresiva y explotadora, reinserción en la miseria... Todas esas prácticas y algunas otras, habituales y hasta institucionalizadas en las prisiones españolas, permiten también aplicar al "tratamiento" que impera en ellas los calificativos de cruel, inhumano y degradante.

La cárcel, el sistema penal y todas las instituciones que alimentan el poder punitivo del Estado no son para nosotros más que componentes de una maquinaria social cuyo fin es mantener a los pobres sumisos y en situación de dejarse explotar, por lo que en todos y cada uno de sus aspectos nos parecen equiparables a la tortura. Por lo demás, un sistema social que recurre desde siempre a la tortura hace pensar que la misma le es consustancial ¿Se puede separar la tortura de la dominación de unos seres humanos sobre otros? No se puede concebir este sistema sin tortura. Para acabar con la tortura hay que acabar con el sistema. No creemos en una "sociedad civil" independiente del Capital y del Estado capaz de imponerles el respeto a unos valores humanos de los que por definición son enemigos.

Así pues, no se trata de discutir con la dominación sobre las características del régimen que utiliza para imponerse, se trata de defendernos y de defender a nuestra gente. En la situación actual de atomización social, con la idiotización consecuyente, que hace que

Manifiesto prisión es tortura

los oprimidos ni siquiera sean capaces de señalar y nombrar lo que les oprime, el primer paso sería la unión, el diálogo, la coordinación de esfuerzos, el intento de crear las condiciones para la conciencia y para la acción comunes, de salir de la impotencia y de la miseria en que nos encontramos. El Estado no ha reconocido jamás ningún derecho si no se le ha obligado a hacerlo. No se trata de ser ciudadanos sino de continuar siendo humanos. Si aún no hemos podido recuperar el poder que perdiera la clase obrera de antaño al dejarse integrar política, social y culturalmente en el Capital y en el Estado, o sea, en la sociedad-cárcel, cultivemos al menos la fuerza que dan el apoyo mutuo, la conciencia lúcida, la crítica intransigente, el diálogo igualitario, la dignidad humana compartida y sostenida día a día en la lucha contra la injusticia y la opresión.

La iniciativa de esta campaña parte de dentro de las cárceles: unos sesenta presos, apoyados desde la calle por algunas personas y grupos solidarios han iniciado ayunos mensuales acompañados de denuncias a quien corresponda. Las represalias (regresiones de grado, aislamiento, traslados, intervención de comunicaciones, violación y censura de correspondencia, secuestro de publicaciones, intimidación, coacciones...) comenzaron incluso antes que los ayunos, cuando se estaba discutiendo colectivamente la propuesta inicial. Aún así, el propósito de los participantes es persistir en su denuncia pública el mayor tiempo posible. Todo depende de la extensión de la lucha dentro y fuera y de la atención que se le preste desde la calle, sin la cual todo se dirimiría sin salir de esa "relación de sujeción especial" entre torturador y torturado.

Pero no se trata sólo de las cárceles de la "Secretaría General de Instituciones Penitenciarias", las mismas torturas y tratos crueles, inhumanos y degradantes se dan en las cárceles para niños, incluso en los centros de "protección", en las de inmigrantes, en los psiquiátricos, en las comisarías, en las calles... la violencia, la prepotencia y el cinismo de las "fuerzas del orden" son moneda

corriente. No se trata de asistir compasivamente a los presos, sino de defender unidos la dignidad de todos. Tampoco se trata de apuntalar los mecanismos institucionales de prevención de la tortura, se trata de fijar la atención tanto sobre los unos como sobre la otra, lo mismo que sobre la situación real de impunidad de los torturadores e indefensión de los torturados, con la intención de hacerlas imposibles. Es una actitud defensiva, no estamos hoy por hoy en situación de obligar a la dominación a hacer una cosa u otra, pero al menos podemos conocer su verdadera naturaleza, denunciarla a los cuatro vientos y resistir frente a ella en defensa de nuestra dignidad. Y todo se andará.

Para ello, nos proponemos conseguir que se hable del asunto por medio de movilizaciones y estrategias comunicativas abriendo un debate y una investigación colectiva con procedimientos verdaderamente críticos y el propósito de conocer y dar a conocer lo que pasa realmente, cómo y por qué, conocimiento que es indispensable para intervenir efectivamente. Plantearnos objetivos que se puedan alcanzar dotándonos de las herramientas útiles y necesarias para ello, iniciando un proceso práctico basado en la relación directa e igual entre los implicados, en la reflexión permanente y viva sobre medios y fines, y en un planteamiento de autodefensa solidaria de los oprimidos contra lo que nos oprime. Coordinar esfuerzos en esa perspectiva a través de la comunicación directa y de acuerdos explícitos.

Esto es, por tanto, un llamamiento a la unión y coordinación de todos los esfuerzos encaminados a la erradicación de la tortura ¡No podemos consentirla!



Agenda d'activitats autogestionades

Del 30 de gener al 5 de febrer: setmana d'accions descentralitzades en solidaritat amb presxs en lluita. Campanya PRESÓ=TORTURA

Dimecres 1: Taller de bicis D.I.Y. "Trinxacadenes" de 16H a 20H (Kan Kolmo)

Divendres 3: Kafeteria amb música a partir de les 18H a 23H (Kan Kolmo)

Diumenge 5: Passi de documental i debat sobre la vaga general del octubre 2011 a Atenes a les 19H + PIZZERIA "a Sacco Pizzetti" de 20 a 23H benèfica per la mateixa pizzeria (Can Rusk)

Dimecres 8: Taller de bicis D.I.Y. "Trinxacadenes" de 16H a 20H (Kan Kolmo)

Divendres 10: Kafeteria amb música a partir de les 18H a 23H (Kan Kolmo)

Diumenge 12: PIZZERIA "a Sacco Pizzetti" de 20 a 23H per les represaliades a Girona 2011 (Can Rusk)

Dimecres 15: Taller de bicis D.I.Y. "Trinxacadenes" de 16H a 20H (Kan Kolmo)

Dijous 16: Activitats pels 3 anys de Kan Kolmo

Divendres 17: Activitats pels 3 anys de Kan Kolmo

Dissabte 18: Activitats pels 3 anys de Kan Kolmo + Manifestació pels espais alliberats a les 17H (sortida des de Plaça del Lleó)

*Diumenge 19:
- Activitats pels 3 anys de Kan Kolmo + PIZZERIA "a Sacco Pizzetti" de 20H a 23H a Kan Kolmo
- Carnaval a L'Hortera amb temàtica del mar. Activitats a partir de les 11H (L'Hortera de Salt)*

Dimecres 22: Taller de bicis D.I.Y. "Trinxacadenes" de 16H a 20H (Kan Kolmo)

Divendres 24: Kafeteria amb música a partir de les 18H (Kan Kolmo)

Diumenge 26: PIZZERIA "a Sacco Pizzetti" de 20 a 23H per l'encadenada en suport al cas de la Núria Portulas (Can Rusk)

Dimecres 29: Taller de bicis D.I.Y. "Trinxacadenes" de 16H a 20H (Kan Kolmo)

PUNTS DE DISTRIBUCIÓ

Kan Kolmo - c/ del Carme nº41 (Girona)

Can Rusk - c/ Comerç, Barri Pont Major (Girona)

Bar Vegà B-12 - c/ Rutlla nº147-158 (Girona)

*Ateneu Llibertari Mohandas Gandhi
Plç. Antoni Gaudí (Salt)*

L'Estella de Banyoles - c/Jaume Butinya 56 (Banyoles)

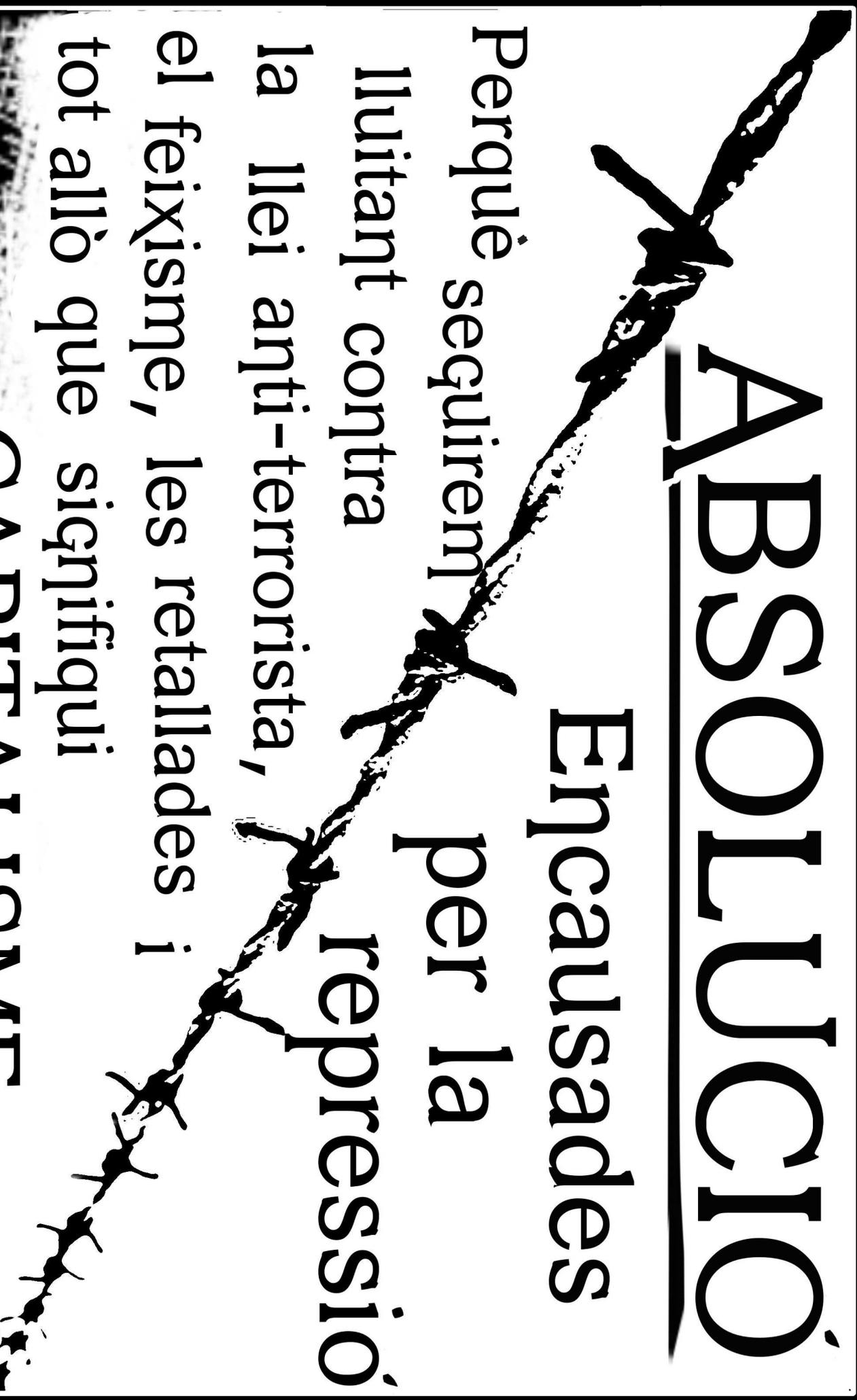
*Ateneu Llibertari Paquita Dinamita
Paseig Marimon Asprer nº16 (La Bisbal)*

CNT d'Olot - Plç. cinema colon nº4 (Olot)

L'Hortera - camí del torín (Hortes de Salt)

CGT de Girona - Av. Sant Narcís nº28, entresol (Girona)

Llibreria els Trobadors (L'Escala)



ABSOLUCIÓ

Encausades

Perquè seguirem per la

lluitant contra

repressió

la llei anti-terrorista,

el feixisme, les retallades i

tot allò que signifiqui

CAPITALISME

Ni innocents, ni culpables